



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	2022CGP00029	
OBJETO DEL CONTRATO (Art. 99 LCSP)	El servicio de soporte y asistencia técnica a los usuarios del sistema de documentación y gestión museográfica DOMUS, de la red CER.ES y de las aplicaciones relacionadas con sistemas de información en el Museo Nacional del Teatro	
UNIDAD RESPONSABLE	Museo Nacional del Teatro	
TIPO DE CONTRATO	Obras (Art. 13 LCSP)	<input type="checkbox"/>
	Suministro (Art. 16 LCSP)	<input type="checkbox"/>
	Servicios (Art. 17 LCSP)	<input checked="" type="checkbox"/>
TRAMITACIÓN	Ordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>
	Urgente (Art. 119 LCSP)	<input type="checkbox"/>
	De emergencia (Art. 120 LCSP)	<input type="checkbox"/>
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto (Arts. 156 y ss. LCSP)	<input type="checkbox"/>
	Abierto simplificado (Art. 159 LCSP)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Abierto simplificado abreviado (Art. 159.6 LCSP)	<input type="checkbox"/>
	Restringido (Arts. 160 y ss. LCSP)	<input type="checkbox"/>
	Con negociación (Arts. 166 y ss. LCSP)	<input type="checkbox"/>
Presupuesto base de licitación (IVA inc.):		15.008,01 €
Valor estimado del contrato:		24.806,64 €
Ejercicio/s:	Aplicación/es presupuestaria/s	Importe/s:
2022	24 107 335B 216	7.504,00 €
2023	24 107 335B 216	7.504,01 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), este ORGANISMO resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el expediente de contratación, que cuenta con informe favorable de la Abogacía del Estado y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.
2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación.
3. Aprobar el gasto correspondiente.

Propuesto:

Intervenido:

Autorizado:

 Alicia Lillo Ramos
Subdirectora General
Económico-Administrativa

 Joan Francesc Marco Conchillo
Director General